

Sobre el Concordato

Se ha celebrado en el Senado la famosa interrelación del episcopado, y preciso es convenir que el prelado que ha llevado la voz de sus colegas ha estado tan poco afortunado, que ni ha conseguido convencer a nadie ni convencer a los más devotos.

En la Cámara se observaba un frío glacial, algún rumor y alguna manifestación de protesta contra las extrañas, anticuadas y anacrónicas doctrinas prelatiales. Calcado en una atrevida afirmación hecha por el Sr. Silvela un día antes en la Cámara popular, el obispo de Oviedo desenvolvió su tesis declarando que el Vaticano es algo superior al propio Estado español, y una especie de protector de súbditos y señor de territorios que nos dispensaba el honor de tratar con nuestros gobiernos, y otorgándonos concesiones que habrá de retirar, si no somos buenos chicos.

Hubo la correspondiente cantata contra la impiedad y los ataques a las autoridades que no permitían esos jubileos, verdadera profanación y descarada provocación para los elementos liberales del país.

Habló de los favores que nos dispensa la Iglesia y de las mercedes y bienaventuranzas que debemos a Dios y a los buenos oficios del Vaticano y por lo cual perdimos las colonias, nos encontramos en la miseria más espantosa, tienen que emigrar numerosas familias a otros países, con los que la Providencia no es tan benévola.

Planteadas la cuestión sobre los derechos de la Iglesia, reconocidos en el Concordato de 1851, el prelado declaró que esta concordia abrogó la ley del año 1837.

No está mal; pero aun derogado y todo, hay algo que está por encima de toda disposición o pacto el derecho estricto, que además es inmutable e invariable, y a prueba de excomuniones; y éste consiste en la soberana voluntad del pueblo, que está dispuesto a no admitir ni tolerar más ingerencias extrañas, ni a consentir que un estado, que debe ser puramente espiritual, y los pastores de una religión, no sólo se mezclen en asuntos profanos, sino que se atrevan todavía a sostener derechos que nunca tuvieron sino a virtud de concesiones de los monarcas y de los gobiernos, contra la voluntad y los derechos del pueblo español.

No queremos ocuparnos de la contestación que dió el Gobierno, porque esto no puede satisfacer a nadie, por el hecho sólo de reconocer términos para discutir. Sólo en España se tolera esto en el siglo XX, Francia ha roto el concierto, ha expulsado a las comunidades religiosas, y no ha admitido ni reconocido personalidad en sus obispos para ingerirse en los debates, y menos invocar derechos que la ciencia jurídica rechaza; y no sólo no ha ocurrido nada, sino que, por el contrario, en Roma se procura restablecer las relaciones para no perderlo todo.

Lo mismo sucede en las demás naciones católicas, y Portugal nos ha dado recientemente el ejemplo. Sólo entre nosotros, donde tiene asiento el ultramontanismo, tapadera de todas las impropiedades vaticanas y te revolucionaria que atiza el desorden y la perturbación, que ha hecho potentados é improvisado fortunas y que ha facilitado los medios a la inmoralidad y a la depravación, con la sola condición de que defendieran a la Iglesia por encima de todo, puede haber voces de fuera para una causa desacreditada y atrojada de todas partes por perturbadora.

El ultramontanismo hace más. Tiene fuerza para elevar ministros y derrumbar situaciones, y se impone porque los gobiernos le tienen el miedo, y porque los partidos del turno tienen el compromiso de sostener a todo trance las ambiciones y demandas de Roma; por eso aumentan los frailes y dominan los jesuitas, y es de buen tono en la buena sociedad llamar cursi al que combate al clericalismo.

Esto es menester que concluya de una vez, y que no se repitan más en nuestra tribuna esas ofensas a la Constitución y esos ataques a la autonomía y libertad del estado español y del poder público que le representa, para no tener que avergonzarnos ante Europa, que nos observa

de cerca llena de admiración al presenciar el triste espectáculo que ofrecemos y nuestro estado de decaimiento moral.

A. A.

Murmuraciones

El médico de Cámara del Sr. Sagasta ha recomendado a dicho señor calma, reposo, quietud....

El médico del presidente del Consejo de ministros es de la misma opinión de todos los españoles que no somos médicos.

Pero el señor Sagasta, que no tiene otros amores que el de la patria, a cuya salvación ha consagrado su larga existencia, se resiste a seguir los consejos del profesor en medicina y cirugía.

No hagáis caso, por tanto, de las noticias telegráficas que nos remiten desde Madrid anunciando la retirada del señor Presidente de esta corrida de toros fusionistas que se está celebrando.

Esas son voces que hacen correr los aspirantes a la jefatura.

Por ejemplo: Moret el honrado, Montero Ríos el incorruptible, y Canalejas, el baquerillo de confianza del nuevo reinado.

Según dicen, se nos llevan al señor Gobernador, y en poco tiempo llevamos, bien rematados, a dos.

Hablando en ley y en conciencia, no encuentro la solución de eso de andar variando de señor Gobernador.

El que tenemos ahora tiene muy recta intención, y disparates no ha hecho, al menos que sepa yo.

Porque aquello de las huelgas nada malo, nada atroz nos hizo que deploráramos....

Cualquiera en su situación hubiera obrado lo mismo, ó quizá mucho peor.

Ahora bien; si al caciquismo le conviene innovación por quitarme este expediente, ¡vega otro Gobernador!

Pero a mí... me da lo mismo, no conozco ni su voz.

Las elecciones en Barcelona se han hecho a tiros.

Las manifestaciones en Barcelona se hacen a tiros.

Las reclamaciones en Barcelona se hacen a tiros.

Y, como siga esa moda, y las ventas de géneros se hagan también a tiros, la industria catalana va a venir a menos.

Y Dios no se va a hacer un terno catalán. Porque si, encima de ser caro y de poca duración, va a salir disparando contra la familia, ¡paga y déjame dormir!

El discurso que ha pronunciado nuestro don Virtuoso en la alta Cámara española se ha publicado ya todo entero, con sus (*Murmuraciones*) y demás entre paréntesis de reglamento.

Vamos a examinarlo en algunos puntos para apreciar las evidentes cualidades de esta nuestra figura virtuosísima que ha vendido el Seminario, sin ser suyo, y lo ha cobrado, sin deberlo de cobrar, pero... con la más pura y santa intención y emulando las glorias de su antecesor, de su patrono, de su único amor—según él mismo ha dicho—San Isidoro.

Dicho señor virtuoso siente amores mensuales... menstrúa su misticismo por períodos. Cuando recluta beatas y dineros para el Papa, su único amor es el Santo Padre; y cuando va a postrarse a sus pies y el Santo Padre le guiña el ojo a Rampolla diciéndole:—No hay capelo, porque esta cabeza está mal conformada—y se convence de que no es atendido, echa la red por otra parte.

Se levanta el espíritu carlista, y éste trata de hacer una manifestación en Zaragoza... Entonces D. Virtuoso escribe una proclama pastoral declarando que la Virgen del Pilar es su patrona, a la que constantemente pide en sus oraciones porque a los pobres de su diócesis no los abandone, ya que él maldito si se preocupa en ellos, atareado como está con el chalaneo de fincas sin dueño conocido....

Llega al Senado, y como su figura es la de un pájaro frito, se arropa con el nombre de San Isidoro, como diciendo modestamente:

—Señores senadores: Yo soy el sucesor del gran Isidoro; prestadme dinero, digo, prestadme atención, si no por mí, al menos por aquel Y se arranca y dice:

«Y yo estaría desalentado si no supiera que el Senado acoge los discursos de aquellos que, si no sobresalen por el talento ni por el saber, han mostrado siempre purísima rectitud de intenciones, hija del amor que sienten a la Iglesia y a la Patria.»

Fíjense mis lectores.

Ya sabe el buen señor que no sobresale ni en talento ni en saber, que es un serón con dos cogujones iguales, pero... su purísima rectitud de intenciones, esto es, su virtud, su preocupación única, le salvarán.

Su purísima rectitud está demostrada en el purísimo negocio del purísimo Seminario, y el amor a la Iglesia y a la Patria.

Esto es: el Seminario era del Estado, de la Patria, (España) y lo vende a beneficio de la Iglesia, el Vaticano (el extranjero), y a pesar de hacer eso, tiene la osadía de hablar de la pureza de sus intenciones y del amor a la Iglesia y a la Patria por igual.

El que no te conozca que te crea, virtuosísimo señor.

Judas traicionó a su Maestro, pero se ahorcó y no se fué al Senado a dársele de virtuoso é impecable.

Y vamos a entrar de lleno en las bengalas de su excelencia virtuosa.

Oigan ustedes este párrafo, que es la mayor condenación de las doctrinas católicas:

«Un grande impío, señores senadores, ha dicho que Dios es el mal. Esta blasfemia horrible, que hace estremecer a toda conciencia honrada, parece haberse erigido en principio de gobierno en muchos pueblos de nuestra raza latina. En Italia, en Francia, en varias Repúblicas de América, aspirase a que se tenga la menor cantidad posible de Dios, como si se temiera la influencia de Aquél, que es la luz, la vida, el amor, como si esa influencia pudiera ser en algún caso nociva.»

Señor D. Virtuoso:

Ese grande impío no ha hecho otra cosa que dejarse guiar por la doctrina católica, y como ese grande impío tiene conocimiento, las califica razonadamente.

La doctrina católica nos dice que Dios todo lo puede; que las tempestades que asolan a los pueblos son la ira de Dios; que las epidemias que padece la humanidad son castigos de Dios; que todo lo conocido y todo lo desconocido depende de Dios....

¡Ah!... Y si eso fuera verdad; si las borrascas de los mares, que tantas víctimas ocasionan; si las epidemias de la tierra, que tantas lágrimas hacen derramar, son obra de Dios, ¡qué extraño tiene que un hombre razonable diga, fijándose en ello, que Dios es el mal, puesto que, pudiendo evitarlo, no lo evita!

La blasfemia no es la del grande impío: la blasfemia es la de la religión católica, que de Dios quiere hacer un presidente del Consejo de ministros puesto a su devoción.

La blasfemia está en hacer del Dios misericordioso, grande, todo luz y sabiduría, todo amor y piedad, un Dios vengativo y cruel, que vende su misericordia por oraciones y sus mercedes por dinero.

Esa es la blasfemia; y son los impíos, los que a nombre de un Dios que no conocen, ni han visto en su vida, ni verán, comercian con las pasiones humanas, y, con ellas se enriquecen, negándole a Dios el sacrificio a que la humanidad está obligada si hemos de creer el Evangelio, que dice:—*Ganarás el pan con el sudor de tu frente.*

La blasfemia está en predicar la humildad y la pobreza viviendo entre la riqueza y el fausto.

La blasfemia está en anatematizar en los demás lo que uno mismo practica, en condenar los pecados que uno mismo comete; en decirle al pobre y al infeliz:—*Contentate con tu suerte, porque Dios así lo ha querido*—en tanto se goza de los mayores regalos, de las más grandes preeminencias y de la gloria anticipada.

Rebatida la barbaridad anterior, vamos a la otra de las cuatrocientas barbaridades pronunciadas en el Senado por este virtuoso señor masalibros.

Ha dicho también:

«Entre la fe y la razón no existe ese antagonismo que se supone; son dos luces, como ha dicho un escritor, que proceden de un mismo foco. La fe no mata la razón, sino al contrario, la preserva de sus extravíos, la empuja y abre frente de ella grandes horizontes, contribuyendo así a su engrandecimiento. La historia de la Ciencia es demostración patente de esta verdad.»

Señor:

Ustedes dicen que es la fe—*Creer lo que no se ve*—y de ese modo la fe va contra la razón, porque la razón es la luz, y la luz es lo que se ve.

La fe, en ustedes, es una martingala, porque os negáis a los razonamientos, y habláis y discutís de lo que nadie entiende.

Decís:—*¡Dios está en el cielo! ¡A creer! Lo decimos los Juan Palomo celestiales.*

Y luego viene la Ciencia con su fé razonada, y os dice:—No hay cielo: es mentira. Eso es el vacío.

Y la ciencia echa abajo toda vuestra fé, toda vuestra martingala.

¡Cómo ha de ser la fe vuestra—que es la sombra, que es la negación, que es creer lo que no se ve—la fé de la Ciencia, que es la investigación de la verdad?...

Nó. Queréis anudar el mundo moderno con el mundo antiguo, y eso no puede ser. Sois unos mercachifles de cosas viejas y atrasadas.

El rayo poderoso, que lo hacíais instrumento de venganza de vuestro Dios, hoy corre encadenado por la mano del hombre, y sus componentes le sirven para su descanso y para alimentar sus producciones. La terrible venganza con que asustabais a los imbéciles, anda hoy en manos de los chiquillos sirviéndoles de juguete.

Pero... me he corrido.

Mañana seguiré analizando el discurso del virtuoso señor que cobra veintitantos mil duros por sostener la fe religiosa....

CARRASQUILLA.

Los liberales y los últimos reyes

Son muchos los monárquicos que dudan de la aptitud del joven D. Alfonso para regir el reino. Motivos hay, no para ponerla en duda, sino para desmentirla. ¿Qué ha de saber para dirigir la nación un mozo de diez y seis años, mal criado y educado como acostumbran a ser los príncipes?

Sostiene Sagasta que la ley ha de cumplirse, y a fin de acallar los recelos de sus propias gentes, hace buenos los reinados de Isabel II y de Alfonso XII, que empezaron a la misma edad, y aun antes, a regir los destinos de España.

¡Que esto diga el jefe de un partido tan desdénado por los dos reyes! Isabel, no bien se vió sola y señora del reino, se desprendió de los liberales y se puso en manos de los conservadores. Once años los tuvo en el poder, y mucho más tiempo los habría tenido sin la revolución del año 1854, iniciada por O'Donnell y secundada por Espartero.

Aun entonces debieron los liberales compartir su imperio con los odonnellistas, que los echaron de sí a los dos años, y a poco sucumbieron. No se hallaba bien la Reina sino con el general Narváez, en quien desde un principio había puesto su confianza.

Llamó otra vez a los conservadores, y no los dejó nunca de su mano. Consintió un tiempo la unión liberal, y en tanto conspiraba con los hijos de D. Carlos, que fiados en sus ofrecimientos y en la traición de Ortega, embarcaron las tropas de las Baleares y se vinieron a San Carlos de la Rápita.

De espíritu decididamente reaccionario, en contra de demasiado liberales aun a los conservadores, y hoy recurría de improviso a un ministerio de ultramontanos, mañana volvía los ojos a los carlistas. Cuando le faltó Narváez, se entregó a González Bravo, que de ultrarrevolucionario había venido a ser ultracatólico.

Si mala era Isabel en la vida política, peor era en la privada. Tenía con sus torpezas escandalizado el reino.

¿Qué hubo que hacer para que los liberales mandaran? Urdir una conspiración en que entraron los odonnellistas, ganar a un almirante, batir las tropas reales en el puente de Alcolea, poner en conmoción el país, y arrojar de España a tan odiada reina. Y ahora pretenden justificarla aun los liberales; ¡qué delirio!

No digamos de D. Alfonso. No bien vino a España, se entregó a Cánovas, que le llevó a donde quiso y como quiso. Siete años le tuvo en el poder, sin más intervalo que el fugaz Gobierno de Martínez Campos, que entró vendido en la Presidencia del Consejo. Querían los liberales el poder, y lo pedían a voz en grito, diciendo que las Cortes no eran la fiel expresión de la voluntad del pueblo. Mostróse sordo el rey interin no le amenazaron.

Llamólos Alfonso a sus consejos el año 1881, y como en las Cortes surgiera entre los mismos liberales una disidencia, se puso del lado de los disidentes y nombró un Gobierno presidido por Posada Herrera. Comprendió Posada Herrera que era inútil pedir al Rey el decreto de

disolución de las Cortes, y en ellas sucumbió á la primera votación que hubo. ¿A quién llamó Alfonso? No á Sagasta, el vencedor, sino á Cánovas. A Cánovas le autorizó desde luego para disolver el Parlamento.

Siguió Cánovas mandando hasta la muerte de Alfonso. Si entonces subieron los liberales, á Cánovas lo debieron, que temió que la muerte de Alfonso fuese la de la monarquía.

Mas esto es ya entrar en la historia de los vivos; atengámonos á la de los muertos. ¿Qué les debéis vosotros, los liberales, ni á Isabel ni á Alfonso? Siempre os miraron de reojo; nunca jamás aceptaron sino por la fuerza. Cuando subisteis al poder, los cortesanos todos os llamaban con desprecio el *sarampión de la Dinastía*, sarampión por lo poco que habíais de durar, sarampión porque habíais de ser una enfermedad mientras mandárais.

Alabad, alabad ahora á esos reyes y consentid que se les levanten estatuas. Alfonso no fué más moral que su madre. Públicas fueron sus calaveradas, públicos los escándalos de Algete, donde rebajó su dignidad hasta donde no la rebajó monarca alguno.

Mas ¿a qué recordar tan lamentable historia? Propio fué siempre de los cortesanos estar ciegos y no ver las manchas de sus ídolos. No tienen mejores ojos los cortesanos de nuevo cuño.

F. PI Y MARGALL.

De actualidad

En Tarragona fueron rotas las urnas de cuatro colegios.

Se verificará la elección mañana. Los republicanos han triunfado en la Coruña, Castellón, Ferrol, Reus, Guadalupe, San Sebastián, Logroño, Gijón y Valls. Muchas protestas.

El Liberal dice que las elecciones han demostrado la caducidad de los partidos históricos y la vitalidad de los republicanos, nacionalistas, socialistas é independientes.

Resulta probada la desaparición de los partidos llamados de Gobierno.

El País publica un artículo violento diciendo que las elecciones son una vergüenza nacional, y sólo queda el camino revolucionario.

Afirma que ha dimitido el Gobernador de Barcelona, y acusa al Gobierno de favorecer á los catalanistas.

En Barcelona los estudiantes celebraron manifestación y apedrearón la redacción del periódico republicano *La Publicidad*, protestando contra un artículo de Lerroux que ataca á Robert.

La policía dió cargas. Los estudiantes volvieron después, pretendiendo que les recibiera el director, el cual negóse.

Un catalanista sacó el sombrero roto de un sablazo.

La Publicidad dice que ayer se trató de asesinar á Lerroux y Juoy.

En la mayoría de los pueblos de la provincia triunfaron los ministeriales y los republicanos y escasos catalanistas.

La subcomisión del presupuesto de Gobernación estudió las Comunicaciones, asistiendo Laviña.

Mañana ultimará los trabajos.

En Barcelona las tropas reanudaron los paseos militares.

Los últimos datos conocidos de Madrid aseguran el triunfo del conservador D. Gustavo Ruiz sobre Pablo Iglesias.

Reunióse la comisión de Códigos acordando ligeras modificaciones al proyecto de responsabilidad judicial.

Constantinopla: la división de la escuadra de Caillard ha abandonado las aguas de Mitlylené.

En Ezzezum ha habido un violento terremoto: numerosas víctimas; edificios destruidos.

El subsecretario de Gobernación conferenció por telégrafo con el gobernador de Barcelona.

Ha dicho éste que en la calle del Carmen hubo nueva colisión entre un grupo y la policía, cruzándose disparos y resultando tres heridos.

Entre los detenidos figuran varios sujetos conocidos por ladrones.

Desconoce qué candidatos triunfaron. En Madrid hay la impresión general de que se anularán las elecciones de Barcelona.

En Magdeburgo se han derrumbado los muros de la mina de Ludwg.

Setenta sepultados, tres muertos, veinticinco heridos y veintinueve salvados; búscanse á otros trece.

Londres. Las pérdidas de los ingleses en el combate de Deffiel fueron 86 muertos y 216 heridos.

Los boers tuvieron 44 muertos y 100 heridos.

En Guadix y Cogollos continúa la agitación temiendo que se reproduzcan los desórdenes electorales.

Ayer llegó la benemérita. Además de los muertos dícese que hubo tres heridos.

Los amotinados causaron muchos destrozos.

En reunión de Moret con los jefes de las minorías convinióse en que el miércoles estarán listos los dictámenes sobre gastos, comenzando seguidamente la discusión.

Las actas se discutirán en los ratos libres.

La comisión de presupuestos dictaminó sobre el de Justicia.

Oyó el informe de la comisión del magisterio pidiendo datos sobre la forma en que se incorporará á los presupuestos del Estado el pago á los maestros.

Acordóse pedir datos al ministro. Es comentado el discurso de Maura combatiendo los créditos de Marina.

Declaró que la minoría gamacista no podía votarlos, pues constituía una añagaza presentarlos después en hechos los gastos, colocándolos al propio tiempo de la disyuntiva de que si no se apueban se dejará de pagar á los obreros de los arsenales.

Esto es atentatorio á las prerrogativas del Parlamento y constituye una burla más en estos asuntos.

Extendióse en otras consideraciones. Mañana se votarán dichos créditos.

En Barcelona el juzgado instruye sumaria por los sucesos del domingo.

Las paredes de los colegios de la plaza de Santana están acribilladas á balazos y las vidrieras hechas añicos.

Roma.—Doña Elvira de Borbón ha hecho desmentir las noticias sobre su pobreza y el rumor de que reside en Milán.

Su padre le envía 15,000 francos anuales y además pronto recibirá dos millones de francos por transacción en un pleito.

Chismografía teatral

DROGAS LIRICAS

Desde aquel tendero yanqui que se ahorcó en la puerta de su establecimiento para que éste fuese objeto de la atención de los transeúntes, no conocemos en metería de reclamos otro más original que el que anoche sirvió al público del teatro del Duque el actor señor Miró, en traje de *Don Tancredo*.

Las drogas de un industrial de cale García Vinuesa—que ya y para los mismos efectos actuó porción de noches de fantasma en unión de serenos y medias copas—fueron puestas en solfa por el personaje de *El juicio oral*, que las ensalzó cumplidamente; pero como el público deseara conocer al original droguero, éste trepó al escenario como gato de ágiles piernas, sin duda para exhibir desde allí su rostro de correctas facciones. ¡Qué cara la del droguero, y qué espectáculo el de anoche!

Cierta parte del público coreó los *couplets* del hombre del pedestal, y después llevó en triunfo al droguero festejado hasta su domicilio. Es decir, que el de las drogas quedó á la altura de los *maletas* que cortan orejas y hacen que éstas circulen por telégrafo, para mayor notoriedad de sus personas.

Una vez se pueden dispensar en el teatro estos desahogos... del buen humor; pero suponemos que la Empresa no habrá pensado reservar las cuartas secciones para la presentación de personajes que aspiren á la inmortalidad, siquiera por respeto al público que no toma parte en estos *humorismos* de la sosa cáustica.

Bien que un día de Inocentes aspiren empresa y artistas á mostrar el ingenio de su inventiva, y que los espectadores les toleren aquella; pero por todas las palomas blancas que de aquí á fin de temporada le arrojen á la señorita Benítez sus *admiradores*, desistase de espectáculos con vistas á lo grotesco!

Aunque se abone por el reclamo un tanto crecido. Porque de lo contrario, habrá que conceder la razón á los detractores del género chico, á los que afirman que en éste no hay un átomo de arte y sí mucho de otra cosa.

Las *drogas líricas* divirtieron anoche un rato á los admiradores del industrial aludido; pero los comentarios de los espectadores, que nada tenían que ver con el bromazo, habia que oírlos.

Y no es que á nosotros nos moleste ver á un droguero

subido en el pedestal;

es que hay algo que se resiente y merece mayores respetos.

X.

HERÁLDICA

Apuntes para la inteligencia de los escudos

La *Heráldica* es el arte de apreciar, distinguir y colocar las armas de los escudos por los colores, los metales y las piezas que les corresponden; también se le ha llamado *arte de los escudos*, y á los versados en ella *heraldos* ó *escuderos*.

Por *blasón* se entiende la explicación de los escudos, en términos tan propios y significativos que se pueda conocer por ellos el mérito y cualidades de los que los usaron; y fácilmente se comprende que para conseguir este objeto es necesario descender á estudiar el significado de los colores, figuras, actitudes, posición y colocación de los diversos objetos que componen el escudo, porque ellos, en su simbólico lenguaje, puede decirse encierran la historia gloriosa de nuestros antecesores.

Se llama *escudo* á la colocación ordenada de las diferentes armas pertenecientes á las familias de que toma su origen el que ha de usarlo.

El arma defensiva conocida con el nombre de *rodela*, era el sitio donde se representaban las diferentes armas que simbolizan la nobleza del que las usaba, y con todas las figuras ó caracteres que ocupan la extensión del escudo, sobre cuya forma no hay prescriptas reglas.

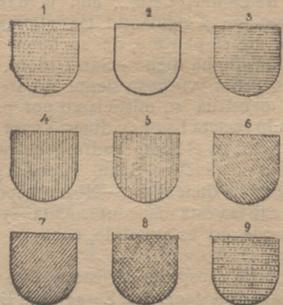
Se entiende por *campo* toda la superficie del escudo, ó sea el espacio comprendido en sus límites, y en el cual se colocan los metales, los colores y las figuras, que representan los méritos contraídos por el caballero.

El campo del escudo se considera dividido en tres partes principales, que, subdivididas cada una de ellas en otras tres, forman las nueve divisiones que en el blasón se comprenden: 1.ª Parte superior subdividida en tres, llamadas *claves*; la de en medio, *clave* simplemente, y las de los lados, *clave* derecha y *clave* izquierda. 2.ª La media ó central, de cuyas tres partes la primera se llama «punto de honor» y la segunda «corazón», que es la del centro del escudo; y 3.ª la última parte baja ó inferior, que recibe en sus tres subdivisiones los nombres de «punta de la base» la del centro, y «punta derecha é izquierda» las de los lados. Estas diferentes partes del escudo son muy importantes, pues los objetos colocados en ellas reciben más ó menos valor, según la división en que se hallen.

En el *campo* tienen diferente significativo sus metales y sus colores, y éstos se determinan de distinto modo, según la categoría de los que la usaban. Así es que en los escudos de los caballeros nobles particulares los colores se conocen por ellos mismos, con poca diferencia de lenguaje, tomando nombre de minerales; en los nobles titulados, por las piedras preciosas, análogas á los colores, y en los reyes, emperadores y príncipes, por los cuerpos celestes.

La siguiente tabla hace ver con más claridad esta teoría:

Colores.	Noble particular.
Amarillo	Oro
Blanco	Plata
Negro	Sable (arena).
Rojo	Gules
Azul	Azul ó azulado.
Verde	Sinople.
Púrpura	Púrpura
Noble titulado.	Soberanos.
Topacio	Sol
Perlas	Luna
Diamante.	Saturno
Rubi	Marte
Zafiro	Júpiter.
Esmeralda	Venus
Amatista	Mercurio



Estos colores se representan en los grabados por puntos y rayas diferentes. El oro se marca por pequeños puntos de que está sembrado todo el campo (1). La plata por el blanco limpio del campo sin ninguna raya ni punto (2). El azul por rayas que atraviesan el campo de un lado á otro (3). El gules, por líneas de alto á bajo (4). El negro, por líneas cruzadas (5). El verde por líneas diagonales de derecha á izquier-

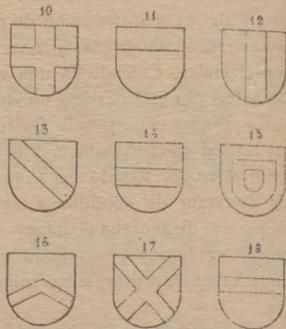
da (6). La púrpura, por líneas diagonales de izquierda á derecha.

Había también otros dos colores, aunque de uso muy poco frecuente, que eran el anaranjado y el color fuerte de sangre, y se usaban raras veces para significar una gran desgracia de la persona que lo llevaba. El anaranjado se significaba por líneas diagonales cruzadas (8), y el de sangre por líneas diagonales cruzadas y atravesadas por líneas horizontales (9).

Los metales y los colores se hallaban siempre reunidos en los escudos; pero debían combinarse de modo que no se confundiesen desde lejos, y de aquí la regla que no deba usarse metal sobre metal, ni color sobre color. Lo menos debe haber dos colores en todos los escudos, y ningún escudo se considera bueno si no se halla en él uno de los metales.

Además del campo hay que considerar en el escudo las piezas colocadas encima y que no son figuras alegóricas.

Las piezas heráldicas que se consideran sobre el campo, son nueve principales:



1.ª La *crúz*, que es generalmente de ancha la tercera parte que tiene el escudo (10).

2.ª La *clave* ó *llave*, que es la tercera parte del escudo cortado horizontalmente en la parte superior (11).

3.ª El *palo*, que es la tercera parte del escudo cortado perpendicularmente por enmedio (12).

4.ª La *banda*, que es la quinta parte que desde la cabeza viene hasta la base, de derecha á izquierda (13).

5.ª La *faja*, que es la tercera parte, cortada horizontalmente por enmedio (14).

6.ª *Sobre el todo*, que es la quinta parte del escudo, formando un pequeño escudete en el centro (15).

7.ª El *cabrio*, que es la quinta parte del escudo, formando un ángulo sobre la base derecha y la izquierda (16).

8.ª La *crúz de San Andrés*, que es la quinta parte del escudo, en esta forma (17).

9.ª La *borra*, que es la quinta parte del escudo, colocada lo mismo que la *faja* (18).

Había otras piezas menos honoríficas, como el *girón*, formado por dos líneas tiradas desde los lados á la *faja*; la *pila*, que era una pieza larga en la parte superior, como el *palo*, y que acababa en punta, ó en ángulo en el fondo; la *esquina* izquierda y otras menos importantes.

Las mencionadas piezas tienen todas significación diferente y muy esencial.

La *crúz*, denotaba aflicción por causa de religión, y los cristianos la llevaban como enseña ó divisa á la guerra santa.

La *clave* ó *llave*, que el que la lleva había sido noble constituido en dignidad y mando cuando recibió por recompensa el escudo de armas.

El *palo*, inteligencia en las ciencias de aplicación práctica.

La *banda*, valor para subir á las brechas en los asaltos.

La *faja*, que el que la usaba, ó alguno de sus antepasados, había sido buen general.

Sobre el todo, habers apoderado de las armas del enemigo.

El *cabrio*, haber sido jefe de familia y haber llevado á cabo alguna grande obra.

La *crúz de San Andrés*, comportamiento pundonoroso en los sitios de las plazas. En España conserva el recuerdo de la batalla de Baza, ganada á los moros el día de San Andrés del año 1227, y en Francia de las divisiones de la casa de Borgoña y de Orleans.

La *borra*, haber levantado murallas y fortificaciones para seguridad de los reyes y de la patria y en daño de los enemigos.

Las demás menos importantes, también tenían su significado; así el *girón* era señal de paces. La *pila*, haber provisto á los abastecimientos del ejército; la *esquina*, haber hecho servicios señalados, y así de las demás piezas de segundo orden que usaron los antiguos en los escudos.

Las otras piezas que se colocan sobre el campo del escudo son figuras de seres, ya existentes, ya fabulosos, que encierran un significativo emblemático.